

E/A
1550 HS



S/T BRIGNONI
Aprob S/M
26-02-

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 FEB 2009	
Recibido.....	15:50.....Hs.
Exp. N°.....	21927.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su beneplácito y respaldo a la decisión de elevar a juicio la causa de la ex Fábrica Militar de Armas "DOMINGO MATHEU", conocido centro clandestino de detención durante la última dictadura.

[Handwritten signature]
MASCHEPONI

[Handwritten signature]
MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Dip. Provl

[Handwritten signature]
MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial

[Handwritten signature]
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

[Handwritten signature]
Bailaque

FUNDAMENTOS

[Handwritten signature]
Dip. Provl

Sr. Presidente:

La medida recientemente adoptada por el Sr. Juez Federal Marcelo Bailaque en el sentido de disponer la elevación a juicio oral y público la causa de la ex Fábrica Militar "DOMINGO MATHEU" pone una vez más de manifiesto el compromiso de la democracia por la defensa y el respeto a los derechos humanos.


El proceso es por delitos de lesa humanidad realizados en ese centro clandestino de detención durante la dictadura y cinco represores están imputados.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

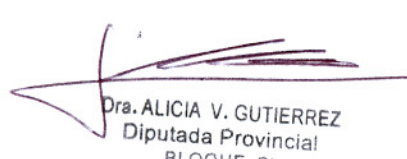
Transcurridos poco más de tres décadas la causa finalmente se acerca a la audiencia oral y pública donde se cristalizará al menos parcialmente el reclamo de juicio y castigo que los querellante, entre ellos el actual Concejal de Rosario Juan Rivero, vienen sosteniendo desde sus primeras declaraciones testimoniales que incluyen su participación en la Causa 13/84, conocida como Juicio a las Juntas donde se tuvo ya por acreditada la existencia del centro clandestino objeto de la presente investigación. Los procesados integraban con distintos grados y jerarquías el destacamento de inteligencia 121 del ejército y el grupo de operaciones especiales de inteligencia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


MASCHERONI


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial


LIBERMAN


Dra. ALICIA V. GUTIERREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SI

